

Temuco, 17 de enero 2018

Estimado Papa Francisco

Presente

Hoy tengo la posibilidad de dirigirme a Ud. para presentar mi situación y la de nuestro Pueblo Mapuche. Mi nombre es Francisca Linconao Huircapán, Machi (autoridad tradicional Mapuche) del Lof Rahue, de la comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía.

Desde el año 2013 el Estado Chileno ha tratado de vincularme a un terrible hecho: la muerte de dos personas en un incendio, ante lo cual he sostenido siempre mi inocencia, pues en mi rol de Machi respeto profundamente la vida.

He enfrentado dos juicios de los cuales he sido absuelta, a fines del año 2017 se anuló el último juicio y nuevamente deberé enfrentar un agotador proceso judicial. Actualmente me encuentro con la medida cautelar de arraigo nacional y arresto domiciliario nocturno, lo que por cierto afecta mi quehacer como Machi y la tranquilidad de mi hogar, pues la policía día a día asistirá a controlar si estoy en casa, a diferentes horas de la noche.

En las acciones que dieron origen al primer juicio se allanó mi hogar en presencia de mi sobrina nieta de tan sólo tres años, se me acusó de tener armas, y los carabineros me despojaron de mi vestimenta tradicional, lo que vulneró completamente mi dignidad como mujer Mapuche, pero por sobretodo como Machi. En ese juicio pude demostrar mi inocencia, pero el Estado no ha reparado el daño ocasionado, está pendiente una demanda civil al respecto.

Dentro del segundo juicio, desde el 31 de marzo del 2016, tuve que enfrentar 9 meses de prisión preventiva, en la cual mi salud se fue deteriorando, sumando nuevas enfermedades crónicas. También tuve que realizar una huelga de hambre, para así lograr esperar el desarrollo del juicio en mi hogar, sin tener que estar constantemente solicitando cambios en la medida cautelar.

Todo mi caso es conocido ampliamente a nivel nacional e internacional, durante todo el proceso llegaron muestras de solidaridad desde diferentes partes del mundo, lo cual me ha dado la fuerza para seguir insistiendo en demostrar mi inocencia y que finalice lo más pronto posible este nuevo juicio.

A Ud. como máxima autoridad de la Iglesia Católica, y como reconocido líder internacional de la paz, le pido que invite al Estado de Chile a revisar mi situación e intervenga en este nuevo juicio, en el cual los fiscales de este país intentan condenarme a 40 años de cárcel, sin tener pruebas en la carpeta investigativa, sin yo tener ningún vínculo en este horrible crimen, pues ya ha quedado demostrado.

Si Ud. averigua un poco, se dará cuenta que en Chile sólo a los Mapuche se nos aplica la Ley Antiterrorista, no se nos respeta la presunción de inocencia, la prisión preventiva es extremadamente larga y sin justificación. Sólo a los Mapuche se nos somete una y otra vez a juicios, existiendo una condena anticipada por los medios de comunicación.

Ya lo dije en un medio de comunicación local: Ud. y yo somos Autoridades Espirituales, y podemos dar muestra del respeto que debe existir entre las personas que habitamos esta tierra, sin embargo, debido a la persecución en mi contra, no he podido vivir mi espiritualidad.

Muchas gracias y espero lleve esta palabra a su país de origen, pues allí también está sufriendo lo mismo nuestro Pueblo Mapuche.



FRANSCISCA LINCONAO HUIRCAPÁN
MACHI
LOF RAHUE